



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE
MÉXICO, S.A. DE C.V.
Grupo Financiero Credit Suisse México**

**Comentarios y Análisis de la Administración Sobre
los Resultados de Operación y Situación
Financiera**

Información al 31 de Marzo de 2022
(Cifras en Millones de Pesos,
excepto cuando se especifique diferente)

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es el de difundir a los diferentes usuarios de la información financiera, aspectos relevantes sobre los rubros que forman parte de los estados financieros de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V., atendiendo al principio de importancia relativa a que se refiere la Norma de Información Financiera (NIF) A-4, al principio de reconocimiento y valuación NIF A-6 y al principio de presentación y revelación NIF A-7 emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Así mismo, se está dando cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Casas de Bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004.

Con la crisis de 2008 se cuestionó la validez de las normas de información financiera ya que varias instituciones financieras tuvieron que crear fuertes estimaciones por pérdidas crediticias, por lo que se realizó una revisión y análisis de la normatividad de forma internacional que resultó en la emisión de normas más sólidas y coherentes para las inversiones en instrumentos financieros.

El IASB (International Accounting Standard Board) preparó y emitió en 2014 la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9 o IFRS 9 por sus siglas en inglés) "Instrumentos Financieros".

En virtud de lo anterior, el CINIF (Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera) reestructuró las Normas de Información Financiera (NIFs), y emitió en 2014 10 normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa en el que menciona la importancia de incorporar ciertas Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidos por el CINIF que deberá se implantada el 16 de mayo de 2022. De igual forma el Grupo debe cumplir con lo señalado en los Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Sociedades Controladoras del anexo 1 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el criterio A-2 se establece la aplicación particular de la NIF B-8 Estados Financieros Consolidados o Combinados que por extensión aplica al Grupo Financiero, quien no ha emitido ninguna disposición en relación con el tema de conversión IFRS.

La NIF B-8 establece como requisito para las bases de consolidación que:

"Una controladora debe elaborar estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas en la controladora y en subsidiarias.

Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes a las adoptadas en los estados financieros consolidados para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias semejantes, deben realizarse los ajustes necesarios en los estados financieros consolidados para cumplir con el postulado básico de consistencia."

Para cumplir con la consistencia señalada en el párrafo el Grupo Financiero deberá contar con información simétrica a la que preparará el Banco, y la Casa de Bolsa para cumplir con la norma de consolidación.

Adicionalmente el 23 de diciembre de 2021 se emite por parte de la secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la RESOLUCIÓN que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, a través de la cual en su SEGUNDO párrafo segundo se establece lo siguiente:

Los estados financieros básicos consolidados trimestrales y anuales que sean requeridos a las casas de bolsa de conformidad con las presentes disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021."

Antecedentes

Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa) se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S.A. de C.V., quien posee el 99.99% de su capital social. El 25 de junio de 2002, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Casa de Bolsa a organizarse y operar como una Casa de Bolsa filial. La Casa de Bolsa debe apegarse a las disposiciones emitidas en la Ley de Mercado de Valores y está autorizada para actuar como intermediario colocador de valores y prestar asesoría respecto a la colocación de valores.

Durante 2005, la Casa de Bolsa solicitó autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para actuar como intermediario bursátil. El 4 de octubre del 2005 fue autorizada como tal y en noviembre del mismo año comenzó a realizar operaciones de compra - venta de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cuenta de sus clientes.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005, se aprobó el cambio de razón social de Casa de Bolsa Credit Suisse First Boston México, S.A. de C.V. a Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V.

1. BALANCE GENERAL.

1.1 El efectivo y Equivalente de Efectivo

El saldo al 31 de marzo de 2022 ascendía a \$106. Este saldo está integrado principalmente por un depósito en moneda nacional en la Contraparte Central de Valores que funge como garantía por el volumen de las operaciones que realiza la Casa de Bolsa en el mercado de Capitales, así como por un fondo adicional de efectivo que se encuentra disponible para incrementar dichas garantías conforme al volumen operado.

Al 31 de marzo, se integra como se muestra a continuación:

	Cifras en:
	1T 22
El efectivo y Equivalente de Efectivo (Millones MXX)	
Bancos moneda nacional	\$ 24
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía	
	82
	\$ 108

El Efectivo y Equivalente de Efectivo se reconocen a su valor nominal y es valuado a su valor razonable, en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco de México el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

1.2 Inversiones en Instrumentos Financieros

La Casa de Bolsa CS determinó que el modelo de negocio para administrar y clasificar su portafolio de inversiones es el de Instrumentos Financieros Negociables cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta en función de los riesgos de mercado.

El modelo de negocio utilizado por la administración de su portafolio de inversiones en instrumentos financieros se clasifica atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, de acuerdo con lo anterior. Dichas inversiones, para el cierre del primer trimestre del 2022, ascendieron a \$170.

Las Inversiones en Instrumentos Financieros Negociables se reconocen a su valor razonable. La casa de Bolsa valúa sus Instrumentos Financieros a su valor razonable, mediante el uso de precios estimados por un proveedor independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de "Resultado por Valuación a Valor Razonable".

Las inversiones en valores comprenden principalmente valores gubernamentales como se muestra a en el cuadro de la siguiente página:

Cifras en:

1T 22

Inversiones en Instrumentos Financieros Negociables (Millones MXX)

Sin restricciones	\$	171
-------------------	----	-----

Total de Inversiones Instrumentos Financieros Negociables	\$	171
--	----	-----

1.3 Otras cuentas por Cobrar

Los intereses derivados de préstamos a funcionario y empleados se presentan en el estado de resultados integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

La Casa de Bolsa CS utiliza para la creación de estimaciones de cuentas por cobrar los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, se reserva el 100% del saldo y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, se reserva el 100% del saldo
- c) No se constituye estimación por:
 - a. Saldos a favor de impuestos,
 - b. Impuesto al valor agregado acreditable,
 - c. Cuentas liquidadoras, y
 - d. Los financiamientos que las entidades otorguen conforme a la regulación vigente y que cuenten con garantía en más del 100%, además de recibir la propiedad de las garantías.

El saldo de otras cuentas por cobrar incluye principalmente deudores por liquidación de operaciones, cuentas por cobrar con filiales del extranjero o Inter compañías, así como las comisiones por cobrar por operaciones del mercado de capitales con plazo de liquidación en 24 y 48 horas.

Al cierre del primer trimestre del 2022 El rubro de Otras cuentas por cobrar se integran por:

Cifras en:

1T 22

Otras cuentas por cobrar (Millones MXX)

Deudores diversos	\$	99
-------------------	----	----

Intercompañías		17
----------------	--	----

Impuestos por Recuperar		4
-------------------------	--	---

Total de cuentas por cobrar		120
------------------------------------	--	-----

Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas		(2)
--	--	-----

Total de cuentas por cobrar (Neto)	\$	118
---	----	-----

1.4 Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El saldo al cierre del primer trimestre de 2022 ascendió a \$0.1.

1.5 Impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El saldo en el balance por impuestos causados y diferidos al cierre del primer trimestre del 2022 se muestra a continuación, esto se debió principalmente por el impacto de los gastos de administración durante éste último trimestre de 2022.

	Cifras en:	
	1T 22	
Impuesto causado y diferido (Millones MXX)		
ISR Causado	\$	-
ISR Diferido		-
PTU Causada		-
PTU Diferida		-
Total de Impuestos causados y diferidos	\$	-

Causados

Al 31 de marzo del 2022, la Casa de Bolsa presenta un impuesto causado de \$ 0. Los impuestos causados se han mantenido con el mismo saldo principalmente debido a las pérdidas fiscales generadas en los ejercicios 2015, 2016, 2019 y 2020.

Diferidos

Las principales partidas que crean impuestos y PTU diferidos son las provisiones pendientes de deducir y las valuaciones de inversiones en valores.

1.6 Otros Activos

El saldo está integrado principalmente por pagos anticipados y activos intangibles con su amortización correspondiente, tales como licencias de software. Al cierre de marzo de 2022 el saldo es de a \$1.

1.7 Otras Cuentas por Pagar

El rubro de otras cuentas por pagar al cierre del primer trimestre del 2022 se muestra a continuación:

	Cifras en:
	1T 22
Otras cuentas por pagar (Millones MXX)	
Acreeedores por liquidación de operaciones	\$ -
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	99
Total de Otras cuentas por pagar	\$ 99

Estos importes se deben al cambio en la forma de registrar las operaciones pendientes de liquidar del mercado de capitales que se efectúan por cuenta de terceros.

1.8 Composición del Capital – Capital Global

Al 31 de marzo de 2022 la Casa de Bolsa cuenta con un capital social histórico por un monto equivalente a \$133 representado por acciones por la misma cantidad con un valor nominal de un peso por acción.

La integración del capital neto al 31 de marzo de 2022 se muestra a continuación:

	Cifras en:
	1T 22
Capital Global (Millones MXX)	
Capital básico	\$ 133
Capital complementario	-
Total capital global	\$ 133

2. ESTADO DE RESULTADOS

2.1 Comisiones y Tarifas Cobradas

El rubro de comisiones y tarifas cobradas está formado principalmente por comisiones en la compra-venta de acciones por cuenta de terceros y se muestran a continuación:

	Cifras en:
	1T 22
Comisiones y tarifas cobradas (Millones MXX)	
Comisiones cobradas por mercados de capitales	\$ 40
Total comisiones y tarifas cobradas	\$ 40

2.2 Comisiones y Tarifas Pagadas

El rubro de comisiones y tarifas pagadas está formado principalmente por otras comisiones correspondientes a contratos de mediación mercantil, pagos de cuotas a la BMV, BIVA, Indeval y CCV, costo de préstamo de valores y comisiones pagadas a bancos.

Al cierre del primer trimestre de 2022, las comisiones y tarifas pagadas se integran: |

	Cifras en:
	1T 22
Comisiones y tarifas pagadas (Millones MXX)	
Comisiones pagadas bancarias y mercado de capitales	\$ 5
Comisiones pagadas servicios Indeval	3
Total comisiones y tarifas pagadas	\$ 8

2.3 Ingresos por Intereses

Este rubro se encuentra integrado por los intereses generados por las operaciones de mercado de dinero principalmente, así como por los intereses provenientes de los depósitos en bancos del país.

La integración de los ingresos por intereses al cierre del primer trimestre de 2022, se muestra a continuación:

	Cifras en:
	1T 22
Ingresos por intereses (Millones MXX)	
Intereses por depósitos bancarios	\$ 1
Intereses de Instrumentos Financieros Negociables	2
Total ingresos por intereses	\$ 3

2.4 Resultado por Valuación a Valor Razonable

El saldo acumulado al cierre del primer trimestre de 2022 asciende a \$1. Y corresponde a operaciones de "Instrumentos Financieros Negociables"

2.5 Otros productos y otros gastos

Este rubro se integra principalmente por ingresos provenientes de las estrategias de precios de transferencia que se tienen con diferentes partes relacionadas y otros ingresos (egresos) intercompañía por diversos conceptos. De igual forma, está incluida la utilidad o pérdida cambiaria dentro de este rubro, como se muestra en el siguiente cuadro:

	Cifras en:
	1T 22
Otros productos y otros gastos (Millones MXX)	
(Pérdida) crediticia esperada	\$ (2)
Total otros productos y otros gastos	\$ (2)

2.6 Gastos de administración

Este rubro se encuentra integrado por sueldos, salarios y beneficios al personal, así como los impuestos relativos, y demás gastos de administración y operación de la Casa de Bolsa como renta, mantenimiento, honorarios por servicios profesionales y consultoría, entre otros. A continuación, se muestra su integración al cierre del primer trimestre del 2022

	Cifras en:
	1T 22
Gastos de administración y promoción (Millones MXX)	
Beneficios Directos de Corto Plazo	\$ 115
Depreciaciones	6
Otros gastos (Se sugiere segregar, es el mayor rubro del saldo)	204
Total gastos de administración y promoción	\$ 325

3. OTRAS NOTAS

3.1 Índice de Capitalización

A continuación, se presenta el índice de capitalización al 31 de marzo de 2022, junto con las estadísticas del Capital, a la misma fecha.

	Cifras en:
	1T 22
3.1 Índice de Capitalización	
Capital Fundamental/Activos en Riesgos Totales	102
Estadísticas de capital*	
Capital básico	219
Capital complementario	-
Capital neto	219
Índice de capitalización por riesgos de crédito (%)	136%
Capital Básico/Capital Requerido (%)	13%
Índice de capitalización (%)	102%

3.2 Activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado.

La información reportada al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	1T 22
Activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado *	
Activos sujetos a riesgo de mercado	1
Activos sujetos a riesgo de crédito	161
Sujetos activos a riesgo operacional	53
Total de activos en riesgo	214

3.3 Valor en Riesgo (VaR)

El valor en riesgo al 31 de marzo de 2022 se muestra a continuación:

31 de marzo de 2022			
	VAR	Limite	Consumo
Casa de Bolsa	0.00	0.3	0.15%

3.4 Nivel de Riesgos conforme a dos Agencias Calificadoras de Valores

Standard & Poor's

El 28 de abril de 2021, Standard & Poor's confirmó las calificaciones "mxAAA" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-1+" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

HR Ratings

El 31 de mayo de 2021, la calificadora HR Ratings ratifico las siguientes calificaciones: largo plazo "HR AAA" para largo plazo y "HR+1" para corto plazo con perspectiva estable.

3.5 Información por segmentos

A continuación, se presentan los resultados de la Casa de Bolsa al 31 de marzo de 2022, divididos entre las diferentes áreas del negocio.

	Total	Mdo. Dinero	Intrm. Bursatil	Bca. Inversión	Med. Mercantil	Áreas de soporte
Ingresos por intereses:						
Ingresos por intereses	3	3				
Gastos por intereses	(0)	(0)				
Margen financiero:	3	3	-	-	-	-
Comisiones y tarifas cobradas	40		40	-		
Comisiones y tarifas pagadas	(8)		(8)	-		
Resultado por intermediación	0	0				
Total ingresos por servicios	35	3	32	-	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1)		(1)	(0)		(0)
Gastos de administración y promoción	(48)		(15)	(33)		(0)
Resultado de la operación:	(15)	3	15	(33)	-	(0)
Impuestos a la utilidad causados	-					
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-		-			
Resultado neto	(15)	3	15	(33)	-	(0)

3.6 Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 31 de marzo de 2022, junto con las estadísticas del Balance General y el estado de Resultados a la misma fecha.

	Cifras en:
	1T 22
Indicadores financieros de liquidez, solvencia y eficiencia operativa	
Liquidez	2.71
Solvencia	2.13
Apalancamiento	88.74%
	1T 22
Indicadores de rentabilidad (%)	
ROE (anualizado)	-6.86%
ROA (anualizado)	4.49%
	Cifras en:
	1T 22
Estadísticas de Estado de Situación Financiera	
Total de activos	414
Total de pasivos	195
Total de capital	219
Total de activos en riesgo	0
	1T 22
Estado de resultados integral	
Resultados por intermediación + Margen Financiero	35
Gasto de administración y promoción	48
Otros ingresos	2
Utilidad (pérdida) neta	(15)

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante/ Pasivos circulante.

Dónde:

Activo circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados
Pasivo circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor)/Capital contable

ROE = Resultado Neto/Capital contable

ROA = Resultado Neto/Activos productivos

Dónde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

OTROS:

Relacionado con el capital:

Requerimiento de capital/Capital global

Relacionados con los resultados del ejercicio:

Margen financiero/Ingreso total de la operación

3.7 Gestión - Escenarios Supervisores establecidos por la CNBV

La Casa de Bolsa realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 30 de junio de 2021 bajo diversos escenarios, tanto propuestos por las autoridades como internos cuyos resultados se presentan a continuación:

1. Los resultados reportados por la Casa de Bolsa fueron afectados por los escenarios planteados por la Comisión, en particular por aquellos que indican una situación adversa en la mayoría de los indicadores económicos, así como por las limitaciones propias del ejercicio (Gastos de administración y promoción, comisiones cobradas y resultados por intermediación, etc.).
2. Si bien los resultados reportados por Casa de Bolsa tuvieron afectaciones por lo anteriormente mencionado, el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en término de las disposiciones y por lo tanto se cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar operando en el corto, mediano y largo plazo ante escenarios adversos.

(MXN millones y porcentaje)

Evaluación de Suficiencia de Capitales 2021	Histórico (2T21)	Escenarios	
		Base (Sep 2023)	Adverso (Dic 2023)
Índice de Capitalización (ICAP): el menos resultante			
Índice de Capitalización (ICAP)			
Activos en riesgo - Crédito	217	384	366
Activos en riesgo - Mercado	56	25	20
Activos en riesgo - Operacional	49	59	61
Total activos en riesgo	321	468	447
Capital básico	228	282	345
ICAP	71.07	60.20	77.26

Evaluación de Suficiencia de Capitales 2020

Evaluación de Suficiencia de Capitales 2020	Histórico (1T20)	Escenarios	
		Base (Sep 2022)	Adverso (Sep 2022)
Índice de Capitalización (ICAP): el menos resultante			
Índice de Capitalización (ICAP)			
Activos en riesgo - Crédito	337	401	448
Activos en riesgo - Mercado	22	39	13
Activos en riesgo - Operacional	37	58	61
Total activos en riesgo	396	498	522
Capital básico	708	458	236
ICAP	178.88	91.95	45.31

3.8 Administración integral de riesgos:

De acuerdo con el artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitida por la Comisión, las Casas de Bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los estados financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades, conexas que ha generado a través del tiempo con la confianza y aceptación de los inversionistas. Debido a la naturaleza de sus actividades,

es de suma importancia establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha Administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo comité de riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal).

Información cualitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operacional. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por la Corporación, instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros. La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de

Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. La Casa de Bolsa utiliza 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. Las series de tiempo son actualizadas constantemente y las sensibilidades de los factores de riesgo son actualizadas diariamente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

Dado que las posiciones que asume la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. La Casa de Bolsa efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de reporto y derivados para asignarles una calificación crediticia y sus límites. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa utiliza la metodología corporativa denominada "Potencial Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar la Casa de Bolsa en caso de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones de reportos y derivados.

El Comité de riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos.

La administración de Riesgo Operacional provee una visión holística e independiente sobre la administración e identificación de riesgos para la Casa de Bolsa y sobre su perfil de riesgo operacional, y se encarga de supervisar, asegurar y evidenciar la correcta implementación del Marco de Riesgo Operacional, incluyendo las políticas, procesos, controles y mejores prácticas en línea con los objetivos del Marco de Riesgo Operacional regulatorio.

El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operacional es el identificar, registrar, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operacionales, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operacional es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operacional es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operacionales, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operacional.

La Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, controles, procesos, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar el riesgo operacional. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operacional, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, apetito de riesgo, presentación de incidentes y riesgos potenciales, seguimiento al registro de pérdidas operacionales, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y el Director General de la Casa de Bolsa son los responsables de aprobar los límites de riesgo.

Riesgo legal

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida e involucramiento del departamento legal y de cumplimiento.

El continuo cambio de leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, y en su caso, una errónea interpretación puede afectar de manera adversa sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo. La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

En las reuniones periódicas del Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo tecnológico, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Información cuantitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Administración para cada tipo de riesgo.

Valor en riesgo (VaR)

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de marzo de 2022, el VaR total ascendió a:

USD	Total VaR	Límite	Uso
31-Mar-22	367	250,000	0.15%

Estadística descriptiva del riesgo de crédito

Al 31 de marzo de 2022, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición a riesgo de contraparte a esta misma fecha se ubicó en 20.8 millones de dólares. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, debido a que la Casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal, mientras que el riesgo de contraparte fue de (808.9) millones de dólares.

Resultados de las pruebas en condiciones extremas

Análisis:

Escenario	Renta Fija	Diferencial entre curva gubernamental y TIIE	Renta variable	Pérdida o ganancia
	Movto Tasa		Caída valor accionario	
1	200	0	15%	-3,134
2	500	0	30%	-7,868
3	0	100		800
4	Bear Flattener 80bps Short Term	0		-1,368
5	Bear Steepener 100 bps Long Term	0		-770

* * * * *